Junta de Andalucía

Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo Autónomo
Servicio Andaluz de Empleo

CLÁUSULA ADICIONAL DE PRÓRROGA DEL CONTRATO "SERVICIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO" (CONTR.: 2020/721654-LOTE 5127). LOTE 2: CÁDIZ"

En la ciudad de Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Conforme a la posibilidad contenida en el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Cláusula TERCERA del contrato anteriormente citado, de fecha 17 de marzo de 2022 y su correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas ambas partes

ACUERDAN

Prorrogar el contrato de referencia por un periodo de 12 meses en base a la Memoria Justificativa de fecha 19 de marzo de 2023, a contar desde el día 18 de mayo de 2023 hasta el 17 de mayo de 2024, persistiendo las necesidades que originaron el contrato inicial.

Fijar la cuantía de la prórroga en DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (265.640,75 €) IVA incluído

LA DIRECTORA GERENTE
P.D Resolución de 28 de noviembre de 2012
(BOJA de 5 de diciembre de 2012)

EL ADJUDICATARIO

11941425D FERNANDO LUIS GONZALEZ (R: V09409749)

Firmado digitalmente por 11941425D FERNANDO LUIS GONZALEZ (R: V09409749)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0421/PUESTO 1/71651/05092022105755, serialNumber=IDCES-11941425D, givenName=FERNANDO LUIS, sn=GONZALEZ DEL CASTILLO, cn=11941425D FERNANDO LUIS GONZALEZ (R: V09409749), 2.5.4.97=VATES-V09409749, o=ACCION LABORAL (PLAT IMPL PROG INC LA, c=ES
Fecha: 2023.05.16 17:21:18 +02'00'

D. María Victoria Martín-Lomeña Guerrero.

D. Fernándo Luis González del Castillo

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295.
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo.